



Paola Uparela  
*Invaginaciones coloniales. Mirada, genitalidad y (de)generación en la Modernidad temprana*  
Iberoamericana/Vervuert, 2024, 383 pp.

**Ignacio Veraguas Caripan**

Universidad Johns Hopkins, Baltimore, Estados Unidos  
iveragu1@jh.edu

El apóstol Pablo, en la primera carta a la iglesia de Corinto, aborda el contraste entre la dignidad de ciertos miembros del cuerpo y el trato que reciben: «Y a los que nos parecen los más viles del cuerpo, los rodeamos de mayor honor. Así a nuestras partes deshonestas las vestimos con mayor honestidad. Pues nuestras partes honestas no lo necesitan. Dios ha formado el cuerpo dando más honor a los miembros que carecían de él» (*Biblia de Jerusalén*, 1 Cor 12: 23-24). En este pasaje, Pablo propone una analogía entre el cuerpo, la vestimenta y la unidad de la comunidad cristiana, afirmando que la disposición corporal y su cuidado es otorgada por Dios con un propósito claro: «para que no hubiera división alguna en el cuerpo» (1 Cor 12: 25). En esta curiosa analogía subyace la presunción de una jerarquía entre partes honrosas y deshonorosas (así como también la asunción de miembros deshonestos o viles en la iglesia). Quien pretenda subvertir estos códigos podría esforzarse en transmutar lo bajo en alto, lo indecoroso en decoroso o lo descuidado en cuidado. Sin embargo, esa alternativa seguiría atrapada en la misma estructura de pensamiento, confinada al juego entre lo uno y lo otro. Otra vía díscola sería pensar en cómo esas mismas clasificaciones se han formado y han creado una gramática de los cuerpos; detectar cómo dichas categorías han producido zonas corporales con valoraciones específicas; e intervenir, críticamente, sobre el fraccionamiento del cuerpo en ínsulas mitificadas. Esta es la empresa que hallamos en *Invaginaciones coloniales*, de Paola Uparela, un libro que reflexiona sobre la inscripción de la mirada y la cicatriz de la violencia colonial en la genitalidad femenina.

A partir de un diálogo entre diarios, crónicas de viaje, documentos inquisitoriales, cartas, grabados, pinturas y otras manifestaciones artísticas, el libro de Uparela indaga en cómo el régimen escópico de la Modernidad temprana convirtió la vagina en el *locus* de la vergüenza y el encubrimiento. Los nombres convocados son, en igual medida, heterogéneos: Cristóbal Colón, Pêro Vaz de Caminha, Guamán Poma de Ayala, Bartolomé de las Casas, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Eleno de Céspedes y Alférez (Catalina) de Erauso, entre otros. La propuesta teórica y crítica del libro aborda el archivo de la Modernidad temprana desde la visualidad, el género y la colonialidad, inscribiéndose en una genealogía de investigaciones que cuestionan la representación y construcción discursiva del cuerpo, así como la articulación del género a partir de la genitalidad. A esto la autora denomina «régimen gineco-escópico colonial de la Modernidad temprana», caracterizado por el «(des)cubrimiento del cuerpo entero» (322). Se trata de un «(des)cubrimiento» dado que el vaivén entre el decoro y la fascinación trama artilugios retóricos que cubren y descubren con palabras su objeto. El concepto de «invaginación», anunciado desde el título del libro, permite advertir cómo esa forma de nombrar organiza un texto o representación: ya sea mediante eufemismos o circunloquios, ya sea mediante la ansiedad, la obsesión u otros estados elaborados narrativamente.

La categoría de invaginación, tomada y reconfigurada a partir de Jacques Derrida, permite pensar en cómo en un texto, por medio de un pliegue, un borde exterior deviene interior, desdibujando la diferencia entre lo externo y lo interno (Uparela 19). La autora retoma esta idea para proponer operaciones críticas e indagar en diversas topologías de los textos, ampliando la noción desde lo narrativo hacia el ámbito de la epistemología y la mirada. Por un lado, propone la *invaginación epistemológica* como el proceso de conversión de lo que ha sido signado como ausencia en presencia, o volver cognoscible aquello relegado al vacío o al silencio; por otro, la *invaginación escópica* se refiere al proceso crítico por el cual las violencias implícitas en la mirada son puestas en evidencia (29). Así, la invaginación no remite a un objeto en sí –la vagina como entidad biológica o natural–, sino a una mediación. Tal operación se halla en la médula de los documentos mencionados: inspecciones médicas, indagaciones judiciales, exámenes inquisitoriales, pesquisas etnográficas. Se trata, pues, de discursos generadores de verdad que emplean la mirada como herramienta.

El libro está dividido en dos secciones, cada una constituida por tres capítulos. Los tres primeros analizan cómo los discursos coloniales redujeron el cuerpo femenino a la genitalidad. La referencia en las primeras crónicas de exploradores en América a las *vergüenzas*, *vergonhas*, *estrecheces*, *naturas* o *güergüenzas* evidencia una obsesión marcada por una lógica de descubrimiento y cubrimiento. En el capítulo 1 se examinan materiales fundacionales: la carta de Pêro Vaz de Caminha al rey Manuel I, donde describe las «vergonhas» indígenas de Brasil; el diario de Cristóbal Colón y sus alusiones a la genitalidad cubierta apenas por pequeñas hojitas; la carta de Michele da Cuneo a Gerónimo Annari que vincula enfermedad con raptos, violaciones y

prostitución; y los comentarios atribuidos a Américo Vespucio sobre las «estrechuras» de las mujeres de Brasil. El cuerpo de las mujeres aparece aquí redoblado en la descripción del territorio.

En el capítulo 2, la autora analiza una ilustración de *El primer nueva corónica y buen gobierno* (1615) de Guamán Poma de Ayala, donde se denuncia a las autoridades coloniales por violaciones a mujeres indígenas. En este capítulo se evidencian en gran medida el aporte y la perspectiva teórica del libro. En la imagen de la «güergüenza» de Guamán Poma vemos, al mismo tiempo, a una mujer cuyo cuerpo torcido expone su rostro, pecho, vagina y ano, así como también al corregidor y su asistente que la descubren para mirarla. ¿Cómo es posible que en esta ilustración la «güergüenza» sea vista, a la vez, por quien contempla la escena y por los mirones? La autora propone leer esta construcción como una mirada multiangular, la que sería característica de lo que denomina «guamanóptica». En palabras de Uparela: «el cuerpo desnudo se retuerce casi como una columna barroca salomónica» (110). La asociación entre el cuerpo torcido y la columna establece, de esta forma, una relación entre la visualidad de Guamán Poma y el régimen escópico barroco; asimismo, le permite a la autora asociar la imagen con otras manifestaciones, de otros tiempos y otras latitudes (como la cerámica de la cultura Moche). Al leer la invaginación escópica de Guamán Poma –que expone a los mirones y lo mirado, así como también la posición del espectador de la escena–, es posible tender puentes con imágenes de otras épocas, así como con «régimenes e intensidades distintas» (137). En específico, esta perspectiva supone una teorización fresca de un documento como el de Guamán Poma de Ayala desde la historia del arte y los estudios de género.

Ahora bien, no por atender a la potencia de la visualidad en Guamán Poma, la autora desatiende una lectura minuciosa y crítica de su obra. En sus propias palabras: «La *Corónica* denuncia la reducción del cuerpo femenino al placer sexual bajo la mirada androcéntrica y colonial, al tiempo que reduce el mismo cuerpo a las funciones reproductivas para la regeneración indígena» (124). Por este motivo, en el capítulo 3, Uparela pone en diálogo los proyectos biopolíticos de Bartolomé de las Casas con Guamán Poma de Ayala, mostrando cómo la denuncia de ambos no escapa a una descripción productiva de los cuerpos. Destaca cómo en ambos surge la preocupación por las condiciones de trabajo de las mujeres indígenas, con el fin de procurar embarazos y partos seguros. El énfasis aquí recae en los úteros y vaginas de mujeres y niñas indígenas, donde se proyecta la promesa de la reproducción de la fuerza productiva.

En la segunda sección del libro, a partir del análisis de casos paradigmáticos que sortean la normatividad, es posible percibir otras formas en que las relaciones entre genitalidad y género fueron articuladas. El capítulo 4 se centra en Álar Núñez Cabeza de Vaca. La autora analiza las representaciones de mujeres y personajes de género en tránsito (tal como «mala cosa») y sugiere que el relato de Cabeza de Vaca contiene elementos que permiten una lectura «cuir» del archivo colonial, al visibilizar cuerpos que no se encasillan en las categorías de hombre o mujer y la propia invaginación

narrativa del protagonista. El capítulo 5 está dedicado a Eleno de Céspedes, cirujano del siglo XVI sometido a un proceso inquisitorial en Toledo. Céspedes fue objeto de múltiples inspecciones genitales para determinar su sexo y, en consecuencia, su identidad social y jurídica. Al indagar en la defensa del propio Céspedes, la autora propone que este caso establece un verdadero «manifiesto queer» de la Modernidad temprana. Finalmente, el capítulo 6 se ocupa de Catalina de Erauso, la «monja alférez», quien desafió la reducción del cuerpo femenino a la función reproductiva, y abrió un espacio para el cambio de hábito y género a partir de una «rareza disruptiva que gravita en la defensa de la condición misma de virgen perpetua» (317). Uno de los puntos clave del libro de Uparela es proponer que, en la Modernidad temprana, la idea de genitalidad no obedeció por completo a la idea de un sexo único basado en los postulados de Thomas W. Laqueur; es decir, a la idea de la existencia única del sexo masculino, donde el cuerpo femenino es una versión imperfecta o invertida de esta (27). Los capítulos de esta segunda sección, en efecto, desoyen tales planteamientos para tornasolar los modos en que genitalidad y género son pensados.

El libro no aborda la mirada como un acto pasivo. La mirada, en efecto, puede violentar; tiene potencia crítica, contiene una historia. Al mismo tiempo, el libro sostiene una mirada, ya sea en las representaciones analizadas (como la puesta en escena de Guamán Poma) o en la propia perspectiva del libro: «los mirones resultan mirados» (19). Cabría preguntarse, entonces, si el propio libro, o sus lectores y lectoras no podrían decantar en el mismo juego de miradas. Por lo que nos preguntaríamos: ¿qué posición toma esa mirada con la que se miran las miradas? O bien, en breve: ¿cómo mira el libro su objeto de estudio? Volviendo a la exhortación de Pablo con la que se inició este texto, podríamos decir que no se trata de un libro que pretende hablar con decoro de un tema indecoroso, o de un texto desvergonzado ahí donde reinó la vergüenza, sino de un libro que reconoce el fetiche de tales categorías. Al rastrear la representación de la genitalidad femenina no pretende tan solo llenar un vacío bibliográfico –o una falta de atención que la propia autora subraya respecto al tratamiento de estos temas en textos y obras ampliamente estudiados–, sino que abordar una negatividad históricamente determinada; y en esa determinación se encuentra también la estructura misma de la violencia colonial. El libro, en suma, tuerce la mirada para que su objeto sea, a su vez, el método mismo de lectura. Esta es, sin duda, la proyección e invitación del propio texto hacia nuevas investigaciones, que puede ser sintetizada en una cita de la propia autora: «Es nuestro trabajo como arqueólogos del archivo colonial examinar las huellas que ha dejado la eliminación de huellas» (305).